

ASOCIACION NACIONAL DE ARCHIVEROS, BIBLIOTECARIOS, ARQUEOLOGOS
Y DOCUMENTALISTAS

ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA DIRECTIVA

Asisten:

Presidente: D. Justo García Morales

Vocales: Dña Rosario Bienes Gómez-Aragón
Dña Rafaela Castrillo Márquez
Dña M. Jesús Cuesta Escudero
Dña M. Luisa Herrera Escudero
Dña M. Teresa López-Cortón
D. Pedro López Gómez
D. José Antonio Martínez Bara
D. Pedro Rubio Merino
D. José Rafael de la Torre Vasconi

Secretaria: Dña Marcelina Iñiguez Galíndez

Tesorero: D. Juan Gil Julián

Excusan su asistencia

Dña Margarita Navarro Martorell
D. Conrado Morterero Simón
Dña M. del Carmen Pescador del Hoyo

Fecha: 25 de junio de 1979
Hora de comienzo: 10 mañana
Hora de terminación: 14 mañana
Local: Sala de Juntas del Local Social

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lectura del Acta de la sesión anterior
2.- Actividades de la Junta
3.- Congreso Nacional de Archivos, Bibliotecas, Museos y Documentación
4.- Publicaciones
5.- Informe de Secretaría
6.- Informe de Tesorería
7.- Ruegos y preguntas

1.- Lectura del acta de la sesión anterior.

Abierta la sesión por el Presidente, la Secretaría somete a la aprobación de la Junta el Acta de la sesión anterior, que previamente había sido distribuida a todos los miembros de la Junta, y se acuerda:

21/79. Aprobarla por unanimidad.

2.- Actividades de la Junta.

En la labor realizada por la Junta desde la última sesión, el Presidente destaca la lentitud en los trabajos propuestos, a causa de los cambios políticos que se han producido. La actividad de la Junta se ha reducido a salutaciones y felicitación a los nuevos Directores Generales.

Como objetivos inmediatos de la Junta propone el Presidente mantener las buenas relaciones con las autoridades administrativas y la consecución de apoyo a la Asociación mediante gestión de subvenciones para publicaciones, etc.

Sería conveniente formar una comisión para organizar una campaña de relaciones con la prensa y con los diputados en Cortes.

Considera conveniente seguir haciendo las gestiones para la posible colegiación de nuestra Asociación.

Por otra parte se intensificará la colaboración de Anabad tanto en la Ley de Archivos como en la Ley de Bibliotecas que está elaborando la Junta Técnica a la que se solicitará una copia del borrador.

Se da cuenta de la visita realizada al Director General del Libro y Bibliotecas, en la que se trataron diversos temas (Congreso, colegiación, subvenciones, publicaciones, etc.).

Rosario Bienes propone realizar una visita a los Directores Generales del Ministerio del Interior, ya que considera conveniente conozcan la situación de las bibliotecas y archivos de la administración local.

Respecto a la aceptación de la exención de tesinas para los funcionarios del Cuerpo, semejante a la que tienen los catedráticos de Instituto, se acuerda:

22/79. Dirigirse en este sentido al Director General de Universidades.

El Presidente informa sobre la contestación del Alcalde de Madrid que recibirá a la Junta el día 11 de julio.

Por último se leen las cartas de la Asociación de Bibliotecarios Mexicanos y de la Asociación de Bibliotecarios Franceses, recomendando las candidaturas de D. Adolfo Rodríguez y de D^a Marie Louise Bossuet para la IFLA. Se acuerda:

23/79. Apoyar dichas candidaturas en la próxima Reunión de Copenhague, especialmente la del Sr. Rodríguez, favorable para los bibliotecarios de habla española.

3.- Congreso Nacional de Archivos, Bibliotecas, Museos y Documentación.

Sobre este Congreso, la Junta considera que no se puede tomar ninguna decisión en tanto no se conozcan los objetivos de las Direcciones Generales respectivas para su celebración (financiación, fechas, extensión del Congreso, etc.). Sin embargo, se acuerda:

24/79. Ofrecer la colaboración de Anabad a los Directores Generales.

4.- Publicaciones.

Los objetivos de la Anabad sobre publicaciones están supeditados a la ayuda de las Direcciones Generales. Se resalta el número de las publicaciones pendientes, entre ellas dos o tres de gran interés para la profesión. Se informa de la publicación de un Catálogo actualizado de las obras existentes.

5.- Informe de Secretaría.

La Secretaría somete a la aprobación de la Junta la convocatoria de elecciones ante el cese el 25 de octubre próximo de varios miembros de la Junta Directiva. Se acuerda:

25/79. Convocar dichas elecciones en el mes de septiembre.

Se leen las nuevas solicitudes de ingreso en la Asociación y se acuerda:

26/79. Dar de alta como nuevos socios a D. Gabriel Carreño Power, D^a Concepción Lois Cabello, D^a Rosario Sanchez González, D^a M^a Luisa López Mellado, D^a Gloria Liñán Corrochano, D. Víctor René Marroquín, D^a Margarita Recoder de Casso y D^a Mercedes Drehs Recarte.

Informa asimismo de las bajas de los asociados D^a Rosario Ballester Merelo, D^a María Casado Jorge, D^a Aurora Huete Morillo, D^a Enriqueta Pañella Casas y D^a Magda Soler Bachs.

6.- Informe de Tesorería.

Informa el Tesorero del estado de cuentas que asciende a 430.000 pts. Señala que están pendientes de pago los dos últimos Boletines y la Guía de las Bibliotecas de Madrid, por lo que la cantidad en caja es totalmente insuficiente.

7.- Ruegos y preguntas.

La Sra. Castrillo propone la visita de una representación de la Junta al Sr. González Navarrete, Subdirector General de Museos.

D. Pedro López, señala a la Junta la conveniencia de que la Anabad apoye el traslado de los fondos documentales del Archivo de Salamanca.

D. Justo García Morales expone el problema de los fondos documentales del Archivo de la República en el exilio que han pasado a la Fundación Universitaria y deberían integrarse en el Archivo General de la Administración.

Y no habiendo mas asuntos de qué tratar, se levanta la sesión a las trece horas, de todo lo cual, como Secretaria, doy fe, con el visto bueno del Presidente.